



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 001
16 enero de 2023**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por la Magistrada Gloria Ligia Castaño Duque, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17174-61-06-934-2018—00457-00 en el que se informa lo siguiente:

“...se DISPONE realizar diligencia de LECTURA DE SENTENCIA dentro del proceso seguido en contra del señor DIEGO ALEXANDER MARULANDA CEBALLOS, por el delito de Actos Sexual con Menor de 14 años, para lo cual se fija como fecha el día MARTES Diecisiete (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2022) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30 P.M.), diligencia que se realizará de manera virtual.”

Se fija en lugar público de la Secretaría el siete (16) enero de dos mil veintidós (2023) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**